



ABRACOMAQ SRL

FERRETERIA INDUSTRIAL

00000022

Avda. Ruta Mcal. Estigarribia 860 C/Saturio Rios
 RUC: 80090439-7
 Telefax: 021 523-147 527-132 / Correo: abracomaq@msn.com

PRESUPUESTO NRO. OV00078 - TEJIDO POLIESTER - INC	
FECHA:	11/04/2025
CLIENTE:	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ATENCIÓN:	LIZ. LIZ FLEITAS
TELEFONO/CORREO:	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
1	100	TEJIDO POLIESTER ANCHO: 720mm / Tipo: TF 4 Material: Poliester Gramatura: 3.300 – 3.500(G/M ²) Espesor: 4 mm Permeabilidad: 7 – 10 (L/dm ² /min) Resist. Temp.: 150 (°C) Acabado: TERMOFIJADO	640,000	64,000,000
2	100	TEJIDO POLIESTER ANCHO: 585mm / Tipo: TF 4 Material: Poliester Gramatura: 3.300 – 3.500(G/M ²) Espesor: 4 mm Permeabilidad: 7 – 10 (L/dm ² /min) Resist. Temp.: 150 (°C) Acabado: TERMOFIJADO	512,000	51,200,000
3	100	TEJIDO POLIESTER ANCHO: 500mm / Tipo: TF 4 Material: Poliester Gramatura: 3.300 – 3.500(G/M ²) Espesor: 4 mm Permeabilidad: 7 – 10 (L/dm ² /min) Resist. Temp.: 150 (°C) Acabado: TERMOFIJADO	448,000	44,800,000
4	100	TEJIDO POLIESTER ANCHO: 300mm / Tipo: TF 4 Material: Poliester Gramatura: 3.300 – 3.500(G/M ²) Espesor: 4 mm Permeabilidad: 7 – 10 (L/dm ² /min) Resist. Temp.: 150 (°C) Acabado: TERMOFIJADO	272,000	27,200,000
5	250	Tela fibra Ceramica ancho: 1000 mm espesor 4mm Especificacion Tecnica : Temperatura de trabajo 800°C	720,000	180,000,000
TOTAL GENERAL				367,200,000

PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 5 DÍAS.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS

VENDEDOR: OSVALDO VIVEROS

+595 981 169 869

CORREO: abracomaq@msn.com

00000020



Cliente: Industria Nacional del Cemento
RUC: 80000089-7

NOTA DE PRESUPUESTO

Asuncion, 06 de Febrero del 2025

PRESUPUESTO DE TEJIDO POLIESTER Y TELA FIBRA CERAMICA					
ITEM	CANT	UM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	100	MTS	TEJIDO POLIESTER ANCHHO: 720mm ESPESOR: 4mm Especificación Técnica: Temperatura de trabajo 150°C a 250	1.036.800	103.680.000
2	100	MTS	TEJIDO POLIESTER ANCHHO: 585mm ESPESOR: 4mm Especificación Técnica: Temperatura de trabajo 150°C a 250	850.000	85.000.000
3	100	MTS	TEJIDO POLIESTER ANCHHO: 300mm ESPESOR: 4mm Especificación Técnica: Temperatura de trabajo 150°C a 250	720.000	72.000.000
4	100	MTS	Tela fibra Ceramica * Temperatura de trabajo 150°C a 250°	440.000	44.000.000

610000019

5	250 MTS	ancho: 1000 mm espesor 4mm Especificacion Tecnica : Temperatura de trabajo 800°C	980.000	245.000.000
TOTAL			549.680.000	



! Construyendo futuro con
Cemento Paraguayo!!

Industria Nacional del Cemento

00000005

I.N.C. N° 10/2018.-

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA "FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E." ADJUDICATARIA DEL PROCESO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 64/2018 "ADQUISICION DE LONAS DE POLIESTER Y TELAS DE AMIANTO PARA EL C.I.P. VILLETA Y FABRICA VALLEMI" ID N° 350.506. -----

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 17 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, por una parte la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, en adelante denominada INC, representada por su Presidente el ING. JAVIER RODRIGUEZ FERRER - CAJIGAL, para cuyo cargo fue nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 192, de fecha 07/09/2018, y por la otra parte la firma "FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.", con RUC N° 80021625-3, en adelante denominado LA PROVEEDORA, representada en este acto por el SR. HORACIO DI PARDO ARMELE con C.I. N° 1.357.337, convienen en celebrar el presente Contrato, cuyas cláusulas principales son: -----

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen la INC y LA PROVEEDORA para que ésta última efectúe la prestación para la " ADQUISICION DE LONAS DE POLIESTER Y TELAS DE AMIANTO PARA EL C.I.P. VILLETA Y FABRICA VALLEMI " conforme al PBC, a las Especificaciones Técnicas y a los documentos del presente Contrato como resultado de la adjudicación del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 64/2018, por Resolución PR N° 135/2018, de fecha 01/11/2018 de la Presidencia de la INC. -----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:



- (a) Contrato;
- (b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (f) *Garantía fiel cumplimiento de contrato*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. -----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el siguiente detalle:

Año	T.P.	Progra ma	Sub Programa	Proye cto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depart amento	Monto
2018	02	01	01-02	0	390	30	1	99	307.248.000.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 350.506. -----

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.A.E.



! Construyendo futuro con
Cemento Paraguayo!!

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 64/2018, convocado por Industria Nacional del Cemento. La adjudicación fue realizada por Resolución PR N° 135/2018, de fecha 01/11/2018, de la Presidencia de la INC. -----

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 El precio total adjudicado asciende a la suma de Gs. 303.880.500.- (Guaraníes Trescientos Tres Millones Ochocientos Ochenta Mil Quinientos) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	LISTA DE PRECIOS						
			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		Ítems del llamado Adquisición de Lonas de Poliéster y Telas de Amianto para el CIP Villeta y Fabrica Vallemi con ID: 350506							
1	11151710-007	Tela Amianto - Dimensiones: 500 mm de ancho x 6 mm. de espes	Metros	UNIDAD	50	KLINGERT	BRASIL	350.000	17.500.000
2	11151710-007	Tela Amianto - Dimensiones: 600 mm de ancho x 6 mm. de espesor	Metros	UNIDAD	50	KLINGERT	BRASIL	550.000	27.500.000
3	11151710-007	Tela Amianto - Dimensiones: 1200 mm de ancho x 6 mm. de espesor	Metros	UNIDAD	50	KLINGERT	BRASIL	715.000	35.750.000
4	30151901-003	Tejido poliéster Ancho: 720 mm Espesor: 4 mm	Metros	UNIDAD	100	FLUITEX	ALEMANIA	468.500	46.850.000
5	30151901-003	Tejido poliéster Ancho: 585 mm Espesor: 4 mm	Metros	UNIDAD	50	FLUITEX	ALEMANIA	401.500	20.075.000
6	30151901-003	Tejido poliéster Ancho: 500 mm Espesor: 4 mm	Metros	UNIDAD	100	FLUITEX	ALEMANIA	335.000	33.500.000
7	30151901-003	Tejido poliéster Ancho: 300 mm Espesor: 4 mm	Metros	UNIDAD	100	FLUITEX	ALEMANIA	235.000	23.500.000
8	30151901-003	Lona de polyester para aerodeslizador Ancho: 445 mm Espesor: 4,5 ± 0,5 mm Peso: 3150 ± 250 g/m2 Permeabilidad: 2,05 ± 0,45 m3/m2/min. Temperatura máxima: 150° C.	Metros	UNIDAD	20	FLUITEX	ALEMANIA	297.850	5.957.000
9	30151901-003	Lona de polyester para aerodeslizador Ancho: 455 mm Espesor: 4,5 ± 0,5 mm Peso: 3150 ± 250 g/m2 Permeabilidad: 2,05 ± 0,45 m3/m2/min. Temperatura máxima: 150° C.	Metros	UNIDAD	10	FLUITEX	ALEMANIA	297.850	2.978.500
10	30151901-003	Lona de polyester para aerodeslizador Ancho: 600 mm Espesor: 4,5 ± 0,5 mm Peso: 3150 ± 250 g/m2 Permeabilidad: 2,05 ± 0,45 m3/m2/min. Temperatura máxima: 150° C.	Metros	UNIDAD	20	FLUITEX	ALEMANIA	401.500	8.030.000
11	30151901-003	Lona de polyester para aerodeslizador Ancho: 360 mm Espesor: 4,5 ± 0,5 mm Peso: 3150 ± 250 g/m2 Permeabilidad: 2,05 ± 0,45 m3/m2/min. Temperatura máxima: 150° C.	Metros	UNIDAD	40	FLUITEX	ALEMANIA	241.000	9.640.000



[Handwritten Signature]

Horacio Di Pardo Armato
Representante Legal
Ferretería Industrial S.A.E.

[Handwritten Signature]

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE), ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TELA DE FIBRA CERÁMICA PARA VARIOS SECTORES - FÁBRICA VALLEMÍ" - ID N° 435.866.



En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2023, entre la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC), con RUC N° 80000089-7, representada en este acto por el señor GERARDO GUERRERO AGUSTI, con Cédula de Identidad N° 2.334.559, en su cargo de Presidente que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto de la Presidencia de la República N° 140 de fecha 23 de agosto de 2023, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE) con RUC N° 80021625-3, representada en este acto por el Sr. RODRIGO YAMIL DI PARDO ARMELE, con Cedula de Identidad N° 1.898.834, en su calidad de Apoderado conforme lo confiere el Poder Especial otorgado por Escritura Pública, denominado en adelante LA PROVEEDORA, denominada en conjunto LAS PARTES, e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar este presente contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

1.ª. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen LAS PARTES con relación a la adjudicación del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE TELA DE FIBRA CERÁMICA PARA VARIOS SECTORES - FÁBRICA VALLEMÍ", aprobada por Resolución PR N° 164/2023 de la Presidencia de la INC.-----

2.ª. DOCUMENTOS.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) El Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y Adenda N° 1;
- (c) Los Datos Cargados en el SICP;
- (d) La Oferta de LA PROVEEDORA;
- (e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva Notificación;
- (f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y;
- (g) La Garantía Escrita de los Bienes.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. -----

3.ª. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 268/23 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Número de Identificador en el Portal de las Contrataciones Públicas (ID) N° 435.866 y de acuerdo a la siguiente Línea Presupuestaria:

Año	FF	OF	Dpto.	TP	Prog.	SubProg.	Pry	OG	Monto G.
2.023	30	01	99	1	001	00	02	399	264.000.000.-
Total G									264.000.000.-

4.ª PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 18/2023 - ID N° 435.866, convocado por LA CONTRATANTE, según Resolución PR N° 80/23, que aprobó el pliego de bases y condiciones y autorizó el inicio del llamado. La adjudicación fue realizada según Resolución de la INC PR N° 164/23, del 9 de noviembre de 2023. -----

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferreteria Industrial S.A.E.
RUC: 80021625-3

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

5.º PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

5.º1. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer el monto total de **Guaraníes doscientos sesenta y tres millones cien mil (Gs. 263.100.000)**, I.V.A. incluido, determinado en base al precio unitario que figura en la Planilla de Precio de LA PROVEEDORA adjudicada por resolución de la presidencia de LA CONTRATANTE, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	Tela fibra cerámica resistente a altas temperaturas.	Metros	Rollo	Rongshen	China	300	877.000.-	263.100.000.-
Total en Guaraníes (Gs.)								263.100.000.-



5.º2. LA PROVEEDORA se compromete a entregar los bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos si los hubiere, de conformidad a las disposiciones del contrato.

5.º3. LA CONTRATANTE se compromete a pagar a LA PROVEEDORA como contrapartida de la adquisición de los bienes y la subsanación de su efecto, el Precio del Contrato o la suma que resulte pagadera conforme a lo dispuesto en este Contrato.

5.º4. **Reajuste de Precio:** El precio adjudicado está sujeto a reajuste, según las condiciones y procedimientos establecidos seguidamente:

- Si durante la ejecución del contrato se observa una variación del tipo de cambio referencial del Dólar Americano con respecto al Guaraní, publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP), como mínimo del diez por ciento (10%) a partir de la fecha de apertura de ofertas.
- Será aplicado a solicitud de LA PROVEEDORA, la que deberá hacerlo por escrito dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la INC. Se dará curso si LA CONTRATANTE dispone de suficiente disponibilidad presupuestaria y considera que corresponde lo petitionado que en su caso será aprobado por resolución de la Máxima Autoridad institucional, formalizándose en consecuencia mediante una adenda del contrato principal.
- La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente en el cual se produjo la variación, bajo pena de no ser atendida en caso de peticionarla posteriormente.
- El reajuste de precio será aplicado a aquella parte de los bienes pendientes de entregas, posterior al mes en que se produjo la variación y toda vez que LA PROVEEDORA no se halle en incumplimiento de la referente contratación.
- No se reconocerán reajuste de precio si la provisión de los bienes por parte de LA PROVEEDORA se encuentra atrasada respecto al Plan de Entrega convenido

FORMULA: El reajuste de precio se realizará aplicando la siguiente fórmula:

$$VI = P \times ((Cmc / Co) - 1)$$

Donde:

- **P=** Precio de los bienes (en la oferta).
- **Cmc=** Tipo de Cambio Referencial (Guaraní/Dólar Americano), emitido por el BCP del último día hábil del mes anterior a la presentación de la Factura.
- **Co=** Tipo de Cambio Referencial (Guaraní/Dólar Americano) emitido por el BCP de tres (3) días antes de la Apertura de Ofertas.

6.º. VIGENCIA.

6.º1. Este contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

7.º. CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

7.º1. **Condiciones:** Los Bienes deben ser entregado conforme a las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y al Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, incluidos como Anexo I y II de este Contrato.

7.º2. **Inspecciones y Pruebas:** Consistirán en la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas a ser realizado por Técnicos designados por la Planta Industrial de Vallemí.

7.º3. **Reposición:** El plazo para reparar o reemplazar los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas será de quince (15) días hábiles, dicho plazo no altera el cronograma original de entrega. -----

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E.
RUC: 80021825-3

Dif.: Fe./2do. Alcorta esq. Avda. Fdo. de la Mora
Asunción - Paraguay

Sitio web: www.inc.gov.py

Tel.: +595 21 (557-404)



GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento